

**SFP**

SECRETARÍA DE  
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública  
Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

**Para la fracción I.** Cuando por virtud del sitio donde se realicen los trabajos existan dificultades tecnológicas que impidan llevar la Bitácora a través de medios remotos de comunicación electrónica:

- Escrito de solicitud dirigido a la Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública, suscrito por el titular de la Dependencia, Entidad o el área responsable de la ejecución de los trabajos.
- Proporcionar la ubicación geográfica del sitio donde se vayan ejecutar los trabajos (croquis de localización y coordenadas geográficas expresadas en latitud y longitud).
- Declaración por escrito en la que manifiesta que existen dificultades tecnológicas que impidan llevar la Bitácora a través de medios remotos de comunicación electrónica, signada por el Titular del área responsable de la ejecución de los trabajos.

Adjuntando los documentos que acrediten dicha declaración (Ejemplo: Realizar la búsqueda de cobertura de internet en el sitio de la ejecución de los trabajos en el portal <http://maps.mobileworldlive.com/network.php?cid=201&cname=Mexico> ).

- Copia del contrato de obras públicas y/o servicios suscrito por las partes.

